



## **Dictámenes para reunión de Consejo Departamental**

28 de febrero de 2023. Inicio: 8.30 hs.

Lugar: Sala de conferencias del BByF

### **Link para unirse de manera virtual:**

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/83698593509?pwd=Q3FBcDF5bG5ZNzNGpyT0ZoNnpJV3NDdz09>

ID de reunión: 836 9859 3509

Código de acceso: 406375

**PUNTO 1:** Constitución de Comisiones Departamentales e Informes

**PUNTO 2:** Aprobación del acta de la reunión del 13 de diciembre de 2022.

## **CON DISCUSIÓN**

### **PUNTO 3:**

Asunto: Solicitud de AC Farmacotecnia I

Visto la nota presentada por la Dra. Cecilia Arnaboldi, solicitando un contrato para la Asignatura Farmacotecnia I que se dicta en el primer cuatrimestre, y considerando la renuncia de la Dra. Vela Gurovic al cargo de Asistente de Docencia Ded. Simple en las Asignaturas Fisiopatología F (Cod. 1171) y Farmacotecnia I (Cód. 1140), que la Asistente de Docencia de Farmacotecnia I, Dra. Nazareth Ceschan, se encuentra de licencia con goce de haberes hasta el 31 mayo de 2023, y que la Dra. Arnaboldi propone a la Dra. María Alejandra Gonzalez quien tiene experiencia Docente en el área y en la Asignatura, esta comisión sugiere otorgar un contrato por el primer cuatrimestre desde el 1 de marzo de 2023 hasta el 30 de junio de 2023.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: ESANDI, ANTONELLI, LEMUS, GUMILAR

### **PUNTO 4:**

Asunto: Reestructuración cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva y notificación carta COCUBIO

Vista la disponibilidad de un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva (vacante por jubilación del Dr. Daniel Tanzola) con funciones en Patología de los Organismos Acuáticos de Interés Comercial (cód. 1315, Área V Biología Acuática) y Parasitología (cód. 1303, Área II Biología Animal) de la Lic. en Cs Biológicas.

Considerando,

La nota presentada por la Comisión Curricular en Biología (COCUBIO) que pone en conocimiento

sobre las áreas de Vacancia y/o Prioritarias de la carrera de Lic. en Cs. Biológicas, tales como SALUD AMBIENTAL Y EPIDEMIOLOGÍA, DEONTOLOGÍA, BIOINFORMÁTICA y BIOLOGÍA FORENSE.

Que estas áreas están en relación con las actividades reservadas del Lic. en Cs. Biológicas y serán desarrolladas según el perfil de egresado de la UNS en el próximo plan de estudio,

Que resulta necesario fortalecer los recursos humanos en las áreas antes mencionadas,

Que Organismos Acuáticos de Interés Comercial es una materia obligatoria para la Orientación Recursos Acuáticos Renovables y Parasitología, optativa para la Lic. en Cs Biológicas,

Que es importante sostener una dedicación a la investigación relacionada a la temática parasitológica,

Que en relación con esta disciplina existe un cargo de Auxiliar Docente con dedicación semiexclusiva en Patología de los Organismos Acuáticos de Interés Comercial con extensión en Parasitología.

Esta comisión sugiere, reestructurar un cargo de cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva a un (1) cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva destinado a Patología de los Organismos Acuáticos de Interés Comercial y Parasitología y dos (2) cargos de Profesor Adjunto Dedicación Simple destinados a cubrir las áreas de vacancia del plan.

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Stefanazzi Natalia, Verónica G. Pardo

## **SIN DISCUSIÓN**

### **PUNTO 5:**

Asunto: Asignación de funciones de Estela Luengos en MVS

Vista la nota presentada por la Dra. Emma Casanave, profesora de la asignatura Manejo de Vida Silvestre del primer cuatrimestre de la Licenciatura en Cs. Biológicas, donde solicita contar con la colaboración de la Dra. Estela Luengos Vidal

Y considerando que la Dra Luengos expresó su deseo de colaborar con el dictado de dicha asignatura, esta Comisión sugiere aceptar lo solicitado y asignar funciones docentes a Estela Luengos Vidal en la asignatura Manejo de Vida Silvestre.

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Stefanazzi Natalia, Gili Valeria, Verónica G. Pardo

### **PUNTO 6:**

Asunto: Reestructuración cargo Promoción Prof Asociado

Visto las Resol. CU 114/90 y 155/90 que delegan en los Consejos Departamentales la facultad de reestructurar sus plantas y cargos docentes; y la vacante de un cargo de Profesor Asociado por

renuncia del Dr. Néstor J. Cazzaniga, motivo de su jubilación, y su correspondiente reestructuración; y considerando que por resolución CD BByF 282/21 se realizó una convocatoria para promocionar Profesor(es) Adjunto(s) a Profesor(es) Asociado(s) para la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas; que por resolución CD 071/22 se aprobó el orden de mérito elaborado, por la Comisión Evaluadora correspondiente, con los docentes que cumplen los requisitos para acceder a la promoción; esta comisión sugiere la reestructuración en la planta docente del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia de acuerdo al siguiente detalle: dar de baja el cargo de Profesora Adjunta DSE ocupado por la Dra. Milanesi (Cód. DGP 29021006) y crear el cargo de Profesor/a Asociado/a DSE.

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia, Gili Valeria

#### **PUNTO 7:**

Asunto: Excepción particular de la alumna Schmit, Ana Victoria

Visto el pedido de excepción particular de la alumna Schmit, Ana Victoria (LU: 126884) solicitando una excepción a la correlativa para poder regularizar el cursado de las asignaturas Teoría Educativa (Cód. 4980) y Psicología Educativa (Cód. 4813) de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas; considerando que la estudiante se encuentra en cursado paralelo con la carrera Lic. en Filosofía donde las mencionadas materias son optativas y que en el Prof. en Cs. Biológicas la asignatura Teoría Educativa es correlativa débil de Psicología Educativa y que ambas materias han sido cursadas; esta comisión sugiere OTORGAR a la alumna Schmit, Ana Victoria una excepción a los requisitos de cursado para optativas de la carrera Lic. en Filosofía a fin de regularizar la cursada de las asignaturas Teoría Educativa (Cód. 4980) y Psicología Educativa (Cód. 4813) de la carrera de Prof. en Cs. Biológicas.

Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Sol Perez, Verónica G. Pardo, Silvana Burela, Stefanazzi Natalia, Gili Valeria

#### **PUNTO 8:**

Asunto: Acta de Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia Categoría A DS

Visto el acta del concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia Categoría A con Dedicación Simple, con destino a la asignatura Introducción a la Biología (código 1256), con asignación de funciones en otra asignatura afín del área o donde la persona designada posea experticia; y considerando el dictamen del jurado, esta comisión avala el acta y sugiere la designación de la Dra. Carolina CHINESTRA, DNI 27.332.086, para desempeñar el cargo de Ayudante de Docencia Categoría A con dedicación simple, con destino a la asignatura Introducción a la Biología (código 1256) del primer cuatrimestre, con asignación de funciones en la asignatura Taller Integrador en Cs. Biológicas (código 1433) durante el segundo cuatrimestre.



Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Silvana Burela, Verónica G. Pardo, Stefanazzi Natalia, Gili Valeria

**PUNTO 9:**

Asunto: Rectificación de calificación acta cursado

Vista la nota presentada por la Asistente de Docencia Lic. María Ivonne VALLE, solicitando rectificar la calificación del acta de cursado N° 72154 de “Estructura y Función del Cuerpo Humano” (cód. 1093) del segundo cuatrimestre de 2022 correspondiente a las alumnas RECALDE, Tamara Micaela (LU: 129454) de la carrera de Licenciatura en Enfermería y SÁNCHEZ LAGUZZI, María Lourdes (LU: 138806) de la carrera de Licenciatura en Enfermería y considerando lo dispuesto por la Res. CSU-406/12 “Texto Ordenado de la Actividad Estudiantil”, esta comisión sugiere dar lugar a la rectificación del acta de cursado “N° 72154 de “Estructura y Función del Cuerpo Humano” (cód. 1093) del segundo cuatrimestre de 2022, correspondiente a las alumnas

RECALDE, Tamara Micaela (LU: 129454) de la carrera de Licenciatura en Enfermería; consignándole un aprobado.

SÁNCHEZ LAGUZZI, María Lourdes (LU: 138806) de la carrera de Licenciatura en Enfermería; consignándole un aprobado

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Gálvez M, López G; Facchinetti MM, Salvador, GA.

**PUNTO 10:**

Asunto: Rectificación de calificación acta cursado

Vista la nota presentada por la Asistente de Docencia Lic. María Ivonne VALLE, solicitando rectificar la calificación del acta de cursado N° 72154 de “Estructura y Función del Cuerpo Humano” (cód. 1093) del segundo cuatrimestre de 2022 correspondiente a la alumna RECALDE, Candela Aylén (LU: 143585) de la carrera de Licenciatura en Enfermería y considerando lo dispuesto por la Res. CSU-406/12 “Texto Ordenado de la Actividad Estudiantil”, esta comisión sugiere dar lugar a la rectificación del acta de cursado “N° 72154 de “Estructura y Función del Cuerpo Humano” (cód. 1093) del segundo cuatrimestre de 2022, correspondiente a

RECALDE, Candela Aylén (LU: 143585) de la carrera de Licenciatura en Enfermería; consignándole un aprobado.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Gálvez M; Facchinetti MM

**PUNTO 11:**

Asunto: Llamado a concurso Ayudante de docencia B de Microbiología General

Visto la vacante originada en el cargo de Ayudante de docencia B con dedicación simple en la asignatura "Microbiología General" (Cód.1299) debida a la renuncia de Rosatti Bruno, esta comisión sugiere que se sustancie el llamado a concurso, con los siguientes jurados y veedores:

Jurado titular: Baldini, Mónica; Prat, María Inés; Ayala Peña, Victoria

Jurado suplente: Randazzo, Viviana; Occhionero, Marcelo; Sica, Gabriela

Veedores:

Claustro profesores: Dra. María José de Rosa

Claustro auxiliares: Dra. Gisela Giorgi

Claustro alumnos: Mamani Maximiliano Ezequiel German (maxidepunta@gmail.com);

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Gálvez M; Facchinetti MM

#### **PUNTO 12:**

Asunto: excepción particular de Álvarez Gaete Julieta Belén

Vista la nota presentada por la alumna Álvarez Gaete Julieta Belén (Leg. 117179) inscrita en el cursado paralelo en Farmacia y Bioquímica, solicitando excepción a correlativas de la carrera de Farmacia para el cursado de Genética Molecular (1202) y Bioanalítica II (1016) y considerando que cursó de acuerdo a las correlativas necesarias del plan de Bioquímica, y su compromiso a darse de baja en el cursado paralelo de Farmacia, esta comisión sugiere otorgar una excepción particular a las correlativas Físicoquímica General (6089), Química Analítica General (6290) y Química Biológica A (1410).

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Galvez M, López G; Facchinetti MM, Salvador, GA.

#### **PUNTO 13:**

Asunto: excepción particular de NIEVA INSAURRALDE Tamara Micaela

Vista la nota presentada por la alumna NIEVA INSAURRALDE Tamara Micaela (Leg 121934), inscrita en el cursado paralelo en Farmacia y Bioquímica, en la que solicita una excepción a correlativas de la carrera de Farmacia para el cursado de Genética Molecular (1202) y considerando que cursó de acuerdo a las correlativas necesarias del plan de Bioquímica, y que expresa su compromiso a darse de baja en el cursado paralelo de Farmacia, esta comisión sugiere otorgar excepción particular a las correlativas Química Biológica A (1410) e idioma inglés (10900),

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Gálvez M, López G; Facchinetti MM, Salvador, GA.

**PUNTO 14:**

Asunto: Pedido excepción correlativas de PARDO Gonzalo Emmanuel

Vista la nota presentada por el alumno Pardo Gonzalo Emanuel (Leg. 114830) inscripto en el cursado paralelo en Farmacia y Bioquímica, en la que solicita una excepción a correlativas de la carrera de Farmacia para el cursado de Genética Molecular (1202) y Bioanalítica II (1016); considerando que cursó de acuerdo a las correlativas necesarias del plan de Bioquímica, y que expresa su compromiso a darse de baja en el cursado paralelo de Farmacia, esta comisión sugiere otorgar excepción particular a las correlativas Fisicoquímica Gral (6089), Idioma Inglés (I0900) y Química Biológica A (1410)

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Gálvez M, López G; Facchinetti MM, Salvador, GA.

**PUNTO 15:**

Asunto: Solicitud de equivalencia de Fanny Gordillo Martínez

Vista la nota presentada por la alumna Fanny Gordillo Martínez (Legajo 108656) en la que solicita equivalencia de la asignatura "Química Biológica A" de la Carrera de Farmacia por la asignatura "Química Biológica I" de la Carrera de Bioquímica y considerando lo dictaminado por el/la Profesor/a responsable de la materia, Dra Gabriela Salvador esta Comisión sugiere no otorgar la equivalencia solicitada

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Gálvez M, López G; Facchinetti MM.

**PUNTO 16:**

Asunto: Acta de concurso Auxiliar en la asignatura "Estructura y Función del Cuerpo Humano"

Vista el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Estructura y Función del Cuerpo Humano" (1093), esta Comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación de la Dra. Gina Tonicelli.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Gálvez M, López G; Salvador, GA.

**PUNTO 17:**

Asunto: solicitud de equivalencia MARÍA EMILIA SOLARI COOKE

Vista la nota de la alumna SOLARI COOKE María Emilia (LU 136170) en la que solicita un pedido de equivalencia de "Introducción a la Biología" (1256) de la Licenciatura en Ciencias Biológicas por "Biología Celular" (1029) de la Carrera de Bioquímica y considerando la opinión del profesor responsable, Dr Alejandro Curino, esta comisión sugiere no hacer lugar a dicha solicitud.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Gálvez M, López G; Facchinetti MM, Salvador, GA.

**PUNTO 18:**

Asunto: reconocimiento materias internacionales Reddel Karen

Vista la nota presentada por la alumna REDDEL Karen Astrid (LU 109713) en la que solicita el reconocimiento de materias realizadas en la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (México) en el marco del Programa PILA “Programa de Intercambio Académico Latinoamericano”, como materias extracurriculares internacionales de la carrera de Bioquímica y considerando lo dispuesto por la Resolución CSU-370/2013, esta comisión sugiere reconocer las asignaturas Química Ambiental I, Administración de Laboratorio y Tratamiento de Agua como materias extracurriculares internacionales.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Gálvez M, López G; Facchinetti MM, Salvador GA

**PUNTO 19:**

Asunto: solicitud de excepción de Mamani, Maximiliano

Visto la nota presentada por el alumno MAMANI, Maximiliano Ezequiel German (LU 86256) en la que solicita excepción a la correlativa “Toxicología y Química Legal” para cursar “Química Ambiental B” en este primer cuatrimestre y considerando que los contenidos de la primer asignatura son necesarios para dicho cursado, esta comisión sugiere no otorgar la excepción solicitada.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Gálvez M, López G; Facchinetti MM

**PUNTO 20:**

Asunto: solicitud de reválida de ARRANZ Alexis

Vista la solicitud de reválida de la asignatura “Inmunología”, Química Biológica I, Química Biológica II, Bioanalítica II, Fisiología Humana, Genética Molecular y Microbiología General de la Carrera de Bioquímica, presentada por el alumno ARRANZ Alexis (Leg 72618); y considerando lo dictaminado por los profesores responsables de la materia Dra María Inés Prat, Dra Gabriela Salvador, Biocqo Gustavo Lopez, Dra Maria Marta Facchinetti, Dra Carmen Esandi y Dra Monica Baldini, esta Comisión sugiere otorgar las reválidas solicitadas, a excepción de Química Biológica II que quedará supeditada a la aprobación de los siguientes temas:

1. Tema I: Vitaminas hidrosolubles

2. Tema II: Vitaminas liposolubles
3. Tema III: Estrés oxidativo
4. Tema X: Sistema endócrino. Mecanismos moleculares de acción
5. Tema XV: Hormonas V: Tejido Adiposo: Adipocitoquinas
6. Tema XVI: Glándula Pineal: melatonina. Transducción sensorial
7. Tema XVII: Oxidaciones y reducciones biológicas. Procesos de conjugación

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Gálvez M, López G; Facchinetti MM, Salvador G

#### **PUNTO 21**

Asunto: EXCEPCIÓN PARTICULAR FILONI

Visto la nota presentada por la alumna FILONI, María Sol, solicitando una excepción particular a las correlativas “Fisicoquímica General” (Cód. 6089) y “Química Biológica A” (Cód. 1410) de la carrera de Farmacia para regularizar el cursado de la asignatura “Fisiología Humana” (Cód. 1150), y considerando que la alumna cuenta con las correlativas de la carrera de Bioquímica, “Fisicoquímica” (Cód. 6090) y “Química Biológica I y II” (Cód. 1401 y 1402), y que se dará de baja de la carrera de Farmacia, esta comisión sugiere otorgar la excepción a la correlativa “Fisicoquímica General” (Cód. 6089) y “Química Biológica A” (Cód. 1410) del plan de Farmacia.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: ESANDI, ANTONELLI, LEMUS, GUMILAR, GALVEZ

#### **PUNTO 22:**

Asunto: Solicitud Prórroga en el vencimiento del cursado Bocchimuzzi

Visto la nota presentada por la alumna Bocchimuzzi, Zulma Carolina, alumna del plan de estudio 1995 de la carrera Farmacia, donde solicita una prórroga en el vencimiento del cursado de las siguientes asignaturas: “Toxicología de Fármacos” (Cód. 1430) y “Farmacología II” (Cód. 1131), y considerando que solo le restan estos dos finales para rendir, esta comisión sugiere otorgar una prórroga para rendir dichos finales hasta el 28 de febrero de 2023, fecha en que vence el plan de estudios 1995.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: ESANDI, ANTONELLI, LEMUS, GUMILAR, GALVEZ

#### **PUNTO 23:**

Asunto: Acta de concurso de Asistente con dedicación simple; Asignatura Anatomía Humana (código 1005) de la carrera de Farmacia (Área XII: Área Básica en Ciencias de la Salud Humana)

Visto el acta de llamado a Concurso cerrado para cubrir un cargo de Asistente de docencia dedicación simple con destino al Área XII, Asignatura: “Anatomía Humana” (Cód. 1005), con asignación de funciones en “Museo de la Cátedra de Anatomía Humana”, esta comisión sugiere aprobar dicha acta y avalar la propuesta de designación del Méd. Jorge Alejandro Blasco.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Lemus, Esandi, Gumilar

#### **PUNTO 24:**

Asunto: Renovación Comisión Curricular de Farmacia

Vista la nota del Coordinador de la Comisión Curricular de Farmacia, Mtr. y Esp. Alejandro Bucciarelli, en la que eleva una propuesta de integrantes para renovar dicha Comisión, y considerando que si bien la lista presentada no se ajusta al Texto Ordenado del Régimen de Creación y Funcionamiento de las Comisiones Curriculares (Resol CSU 112/17), se realizaron varias convocatorias para invitar a participar en la nueva comisión con escasa respuesta entre los docentes, esta Comisión sugiere aceptar la siguiente conformación de la CoCuFar:

Coordinadora:

Dra. María Verónica RAMÍREZ RIGO

#### PROFESORES

##### TITULARES

Dra. Ma. Verónica Ramirez Rigo

Dra. Cecilia Arnaboldi

##### SUPLENTES

Mtr. y Esp. Alejandro Bucciarelli

Dra. Noelia González Vidal

#### AUXILIARES DE DOCENCIA

##### TITULARES

Dr. Luciano Benedini

Dr. Leonardo Dionisio

Farm. Mariana Córdoba

##### SUPLENTES

Dra. Loreana Gallo

Farm. Constanza Lemus

Dra. Romina Pereyra

#### ALUMNOS

##### TITULARES

Ana Karen Jaimes

Cynthia Ahumada

##### SUPLENTES

Valentina Sanchez

#### GRADUADOS

##### TITULARES

##### SUPLENTES

Farm Francisco Alvarez Isla

Comisión de Enseñanza de Farmacia

Firmas: Antonelli, Gumilar, Esandi, Lemus

**PUNTO 25:**

Asunto: Arancelamiento de Curso de Posgrado. Dra. Susana Pasquaré

Vista la nota presentada por la Dra. Susana Pasquaré, profesora responsable del curso de posgrado "LÍPIDOS EN PROCESOS NEURODEGENERATIVOS Y EN ENFERMEDADES MENTALES" (Código BIO36631), acreditado como curso de posgrado de frecuencia anual por la CPyEC-UNS, solicitando el arancelamiento de dicho curso y exceptuando del mismo a docentes, becarios y alumnos de posgrado de nuestra casa de estudios. Esta comisión sugiere avalar el arancelamiento de \$8000 para todos aquellos inscriptos ajenos al ámbito de la UNS.

Comisión: Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: G. Salvador, V. G. Pardo, M. J Galvez

**PUNTO 26:**

Asunto: Adquisición y Donación de Equipamiento, Dra. Mariana Bartos

Vista la nota presentada por la Dra. Mariana Bartos, directora del proyecto FONCYT, PICT 2018-1972, titulado "Neurotoxicidad producida por concentraciones de Flúor presentes en la región Chaco-pampeana en crías de ratas expuestas durante el desarrollo pre y postnatal: aspectos moleculares y neuroconductuales" quien informa la adquisición de una Lavadora Ultrasónica Digital Codyson 6 Litros - Valor \$37.499,00 (pesos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve). con fondos del mencionado subsidio. Considerando el origen de la Institución beneficiaria y los fondos, y con el fin de efectivizar la donación de dicho equipamiento para que pase a formar parte del Patrimonio de la Universidad Nacional del Sur, esta Comisión sugiere aceptar la donación de la Lavadora Ultrasónica Digital Codyson 6 Litros localizada en el Lab. de Toxicología, DBByF, UNS.

Comisión: INVESTIGACIÓN, BECAS Y POSGRADO

Firmas: G. Salvador, V. G. Pardo, M. J Galvez, S. Burela.

**SOBRE TABLAS**